



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Rentas y Patentes

OSORNO, AGOSTO 21 DEL 2015

MAT. : OTORGA PATENTE DE ALCOHOLES

DECRETO N° _7796/

VISTOS :

La solicitud de Patente N° 980 de fecha 24.06.2015 presentada por Don (a) SERGIO ANTONIO MUÑOZ FUENZALIDA con domicilio particular E.RAMIREZ N° 1116 DEPTO.304.

El Informe N° 522 de fecha 02.06.2015 de la Dirección de Obras Municipales.

El Informe de Carabineros N° 641 de fecha 29.07.2015, de la 1ERA. Comisaria de Carabineros.

El Certificado de Antecedentes N° 2.375.943 de fecha 30.07.2015

La Declaración Jurada de fecha 30.07.2015, firmada ante Notario Público Titular, Abogado Don JOSE DOLMESTCH URRRA

El acuerdo de Concejo N° 341 de fecha 18.08.2015.

Lo dispuesto en la Ley N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales, Art. 23 al 34.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.925 sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas.

El Reglamento N° 169 de fecha 26.09.2012, sobre subrogación del Alcalde, de acuerdo al Artículo 62 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

El D.E. N° 01 del 02.01.2015 en que asumen subrogancia funcionarios de las diferentes unidades, para el año 2015

Las Facultades que confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

OTORGASE a Don (a)SERGIO ANTONIO MUÑOZ FUENZALIDA, la Patente de Alcoholes, giro RESTAURANT DIURNOS O NOCTURNOS letra C, ROL N° 4-2197 que funcionará en local ubicado en PORTALES N° 453 2DO.PISO de Osorno.

Dicho funcionamiento se hace efectivo a contar del 21.08.2015 correspondiente al 2DO. Semestre del año 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



YAMIL J. UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

JABV/YJUR/YPR/AJCN/MIGO/shd.



JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA
ALCALDE DE OSORNO

Distribución:

- Interesado.
- Secretaría Municipal.
- Alcaldía(c.i.)
- Transparencia
- Rentas y Finanzas. (2)

DEPTO. DE RENTAS Y PATENTES
RECEPCION TRANSPARENCIA LEY N° 20.280

FECHA: 01 SEP 2015

